



Ayuntamiento de Orihuela

Expediente: 33421/2018

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO V

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN CELEBRADA EL LUNES 4 DE FEBRERO DE 2019, DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO V DEL MUNICIPIO DE ORIHUELA

En Orihuela, en el centro cívico de La Murada, sito en Avda. Marqués de Lacy, siendo las 20:00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la junta de distrito V en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de Dña. Sabina-Goretti Galindo Benito, según nombramiento efectuado por Resolución de Alcaldía nº 204, de 19/09/2017, y actuando como Secretario José Moñino Miquel, para proceder, conforme a lo establecido en el del orden del día de la Junta Municipal de Distrito, enviado a los/as componentes de la mesa, con antelación suficiente, vía correo electrónico.

Asisten a la sesión los siguientes Sres./as:

Dña. Sabina-Goretti Galindo Benito, presidenta de la Junta y representante del grupo municipal popular.

Dña. Carmen Lorente Mateo , representante del grupo municipal socialista.

D. Carlos Bernabé Martínez, representante del grupo municipal Cambiemos Orihuela.

D. Jaime García Bru

D. José Riquelme Olaya

D. Víctor José Sigüenza Rocamora

D. Mario Bombín García

D. José Luis Rocamora Sigüenza

No asisten a la sesión los siguientes Sres/Sras:

D. Juan Ignacio López-Bas Valero, representante del grupo municipal de Ciudadanos.

Dña. Josefina Ferrando García, representante del grupo municipal de Foro Demócrata.



Ayuntamiento de Orihuela

Abierta la sesión por la Presidencia, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

Primero- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior, enviada a los/as miembros junto a la convocatoria. No se realiza objeción alguna, quedando el acta aprobada por unanimidad.

Segundo- Prestación de cuentas a la Junta de los informes solicitados en la anterior sesión. La sra. presidenta toma la palabra para aportar la información requerida por la Junta en la sesión anterior. En primer lugar pasa a leer el informe del Intendente Jefe de la Policía Local, relativo a la presencia policial nocturna en el distrito V, el cual expone el siguiente tenor literal “las partidas rurales ya cuentan con presencia policial por la noche, aunque no con el número adecuado de efectivos, debido a las jubilaciones acaecidas en el mes de enero de 2019. Una vez sean cubiertas estas plazas por agentes en propiedad, interinos o como corresponda, aumentará la presencia policial en dichas partidas rurales”. “En relación a la posibilidad de cambio de sentido de circulación a sentido único del camino que une el colegio de La Murada y el barrio de los Rocamoras [...] se procederá a su estudio, existiendo presencia policial durante las mañanas en el colegio de La Murada”.

Igualmente continua Dña. Sabina Galindo, comentando que al respecto de la licitación de la cantina de la zona deportiva de La Murada, dicho proceso administrativo continua, y que será resuelto en cuanto sea posible. D. José Luis Rocamora, solicita que sea bajada la cantidad de licitación, a lo que la sra. presidenta contesta que es conocedora de que existen varias personas interesadas en optar a la licitación. D. Jaime García comenta que por la ubicación de las instalaciones, -lejos del casco urbano de La Murada-, la cantina solo tiene negocio cuando hay partido de fútbol.

Dña. Sabina Galindo continua dando lectura al informe de la concejalía de pedanías relativo a las subvenciones solicitadas para actuaciones en la pedanía y que ascienden a inversiones por valor de 75,000€, para el asfaltado de Los Campirulos (3200m²), calle tarifa (1000m²) y calle 12 de octubre (2,080m²), todas ellas en fase de adjudicación, por lo que se realizarán a la mayor brevedad posible, asimismo se van a implementar diferentes actuaciones de parcheo en toda la pedanía. Igualmente están contempladas actuaciones por valor de 40000€ en Virgen del Camino, y 30000€ en Barbarroja. En cuanto a subvenciones solicitadas pero pendientes de resolución, la citada concejalía ha presentado una solicitud a la Consellería de Agricultura para el arreglo del camino de Los Grillos, por valor de 160000€.

Respecto de la posibilidad de reparar las instalaciones deportivas de La Murada, Sabina da cuenta del informe del sr. concejal de Deportes relativo a las últimas actuaciones llevadas a cabo: cambio de las líneas del campo de fútbol por valor de 6000€, cambio del motor de riego por valor de 8500€, cambio de parabolones por valor de 2000€, en total una inversión de 16500€, y que existen actuaciones pendientes de desarrollo, como corte de los pinos que

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

afectan a una vivienda, pintado de muros interiores, y un proyecto de mayor envergadura para el cambio de la iluminación, por valor de 56000€, con cambio de torres y proyectores. Respecto a los pequeños desperfectos se arreglan por los conserjes, desconociendo la existencia de desperfectos de mayor envergadura.

Tercero- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta presentada en tiempo y forma por Dña. Amparo Hernández Pérez, en relación a la canalización en el consultorio de La Matanza, ya que cuando llueve entra agua. La sra. presidenta, procede a la lectura del informe emitido por el sr. concejal de Infraestructuras, cuyo tenor literal es el siguiente “el problema referido se produce, aparentemente por la carencia de red de recogida y evacuación de aguas pluviales, por lo que en breve se girará visita por los técnicos para evaluarla posible solución que haya de llevarse a cabo, así como en su caso, la necesaria dotación presupuestaria a tal fin”.

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Carlos Bernabé comenta que en otras juntas ya se están elaborando las memorias de necesidades del distrito, por lo que los vecinos deciden dar forma a una propuesta y remitirla para su estudio y aprobación a la próxima Junta.

Se decide que la próxima sesión ordinaria tenga lugar el lunes 25 de marzo de 2019, a las 20h en primera convocatoria y las 20:30h en segunda.

La sra. presidenta agradece la asistencia de todos/as a la reunión y no habiendo más asuntos que tratar da por finalizada la sesión, siendo las 20:40 horas del día señalado.

Vº Bº

Certifica

La Presidenta

El Secretario

(Documento firmado digitalmente al margen)

(Documento firmado digitalmente al margen)

Fdo.: Sabina-Goretti Galindo Benito

Fdo.: Jose Moñino Miquel

Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 (Alicante). Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444